

ACTA N° 25- 2009.-**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009.-**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete, el Señor Alcalde, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. Se excusa a don Luis Marican Marican, por encontrarse con problemas de salud.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 25/08/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Aprobación Subvención Asociación de Fútbol Amateur
 - 4.2.- Asignación nombres a Conjunto Habitacional Las Camelias, Calles y Pasajes
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Informe Adjudicación Propuesta “Instalación Red eléctrica varios Establecimientos, Enlaces”. – EDUCACIÓN-
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 25 / 2009, de fecha 25 de Agosto del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con el siguiente detalle, se debe agregar en el punto 6. Incidentes: “ ..., por motivos *señalados en el párrafo final del punto N° 1.- Lectura y Aprobación Acta sesión anterior* “

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

- 2.1.- Fax, de fecha 04.09.09, de la Asociación de Municipalidades, para Alcaldes y Concejales Mapuches, quien invita a participar de una audiencia con la Sra. Intendente a realizarse el día 10.09.09 a las 12:00 hrs.
- 2.2.- Ord. N° 12 de fecha 27.08.09, de la AFEMPAB Pitrufquén, que solicita subvención de \$ 600.000.- y tres galvanos para los socios más destacados.
- 2.3.- Solicitud del Club Deportivo “Artes Marciales Mixtas”, quién solicita una subvención de \$ 150.000.- para participar del “Campeonato Internacional de Artes Marciales Mixtas”, a realizarse en Costa Rica, en el mes de Septiembre.
- 2.4.- Of. N° 116 de fecha 27.08.09, de la 5° Comisaría de Pitrufquén, informando situación que afecta a alumno Gabriel Ramírez Escobar, del Colegio Leonardo Da Vinci, al tomar locomoción colectiva de recorrido Interurbano.
- 2.5.- Resolución Exenta N° 140/2009, de fecha 10.06.09, de la Comisión Regional del Medio Ambiente, resuelve proceso de Investigación y determinación de Sanciones, conforme al Artículo 64 de la Ley N° 19.300.-
- 2.6.- Carta de fecha 26.08.09, del Sr. Cristian Astorga del Pozo, quién solicita reparación de paradero ubicado en la intersección de calle Fco. Bilbao con General Baquedano, que fue colisionado quedando inseguro para el uso público.

2.7.- Of. Ord. N° 613 /2009, de fecha 21.08.09, de la Corporación Asistencial Judicial, informando sobre la atención realizada durante los meses de enero a Junio de 2009.-

2.8.- Ord. s/n. del Director Regional de Vialidad en la que invitan a reunión para el día 08.09.09, a las 18 hrs. en la sede de la JJ. VV. de Mahuidanche, para exponer el Proyecto “Diseño de Ingeniería Reposición Puente, Mahuidanche”.-

2.9.- Carta del Comité de Pequeños Agricultores Rayen Foye, del sector Ancue, quienes solicitan apoyo en forraje para sus animales, adjuntan lista de 8 socios.

INTERVENCIONES

2.1.- Invitación de la Asociación de Municipalidades.

Sr. Alcalde, menciona que la convocatoria está extendida para el día jueves, a los miembros del concejo que les corresponde asistir.

2.2.- Solicitud de la AFEMPAB.

Concejal Sr. Candia, dice que el Concejo durante mucho tiempo les ha colaborado y que necesitan el aporte. Aprueba.

Concejal Sr. Cuminao, menciona que en lo personal se lleva varios años apoyándoles, además mediante un descuento que se les realiza a través de su dieta mensual. Aprueba.

Concejal Sr. Salazar, son recursos para fortalecer a un grupo de personas, aprueba.

Concejal Sr. Reus, igualmente aprueba lo solicitado.

Concejal Sr. Lizama, dice que le gustaría verlo con la comisión de educación, y solicitarles a los asociados un mayor compromiso con los establecimientos y con la educación comunal. Aprueba

En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad la subvención solicitada de \$ 600.000 y de tres galvanos.

2.3.- Solicitud del Club Deportivo Artes Marciales.-

Concejal Sr. Cuminao, dice que el Sr. Jonathan Ortega es un deportista destacado de esta comuna, y que lo ha demostrado por sus logros deportivos y ha agradecido el apoyo que el municipio le ha prestado. Tiene la duda, los recursos solicitados deben ser usados dentro del país, aprueba.

Concejal Sr. Candia, dice que el deporte es importante y el monto solicitado es demasiado modesto a su parecer, con la relevancia que tiene el joven deportista, sugiere aumentar el monto a otorgar.

Concejal Sr. Lizama, está de acuerdo en otorgar un monto adicional a lo solicitado.

Concejal Sr. Reus, Aprueba se le otorgue \$200.000.- o más si se dispone de recursos.

Concejal Sr. Candia, dice que \$250.000.- sería una cifra acorde.

Concejal Sr. Salazar, agrega que como representa a Pitrufrquén, donde va, concuerda con aumentar a \$250.000.- el aporte solicitado.-

Con la aprobación de la unanimidad de los señores Concejales presentes, se le otorga una subvención de \$250.000.-

2.4.- Oficio del Mayor Comisario.

Concejal Sr. Cuminao, dice que es un usuario permanente, de la locomoción interurbana, y que la Empresa Ruta Sur, hace tiempo atrás habían planteado la alternativa de realizar un recorrido, que subían por B. Arana y bajaban por Balmaceda, hasta el sector ultra estación, así se pudiera acabar este tipo de monopolio que tienen las dos empresas agrega que es necesario verlo con el Mayor de Carabineros.

Concejal Sr. Salazar, dice que es un tema complejo y que a menudo sucede tanto en esta comuna como en las otras, la locomoción colectiva, no debe ser como “los matones “ de los usuarios, agrega que se requiere urgente una reunión con la Seremi de Transporte y el Mayor de Carabineros de Chile, concuerda que se deje entrar a la otra empresa.

Concejal Sr. Cuminao, se compromete a coordinar reunión con la Seremi de Transporte.

Sr. Alcalde, le solicita al Encargado de Tránsito, coordinar reunión y está de acuerdo que la otra Empresa haga el recorrido y suba por Barros Arana y baje por Balmaceda.

Concejal Sr. Reus, dice que también va por una irresponsabilidad de la gente que si bien la maquina va llena de pasajeros igualmente se sube.

Sr. Alcalde, pide que se realice un oficio al Juez de Policía Local para darle a conocer la anomalía y hacer un reclamo formal.

Concejal Sr. Salazar, dice que es importante invitar a la Seremi de Transporte y al Mayor Comisario.

2.5.- Resolución Exenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Concejal Sr. Lizama, acota que si bien se dio respuesta, el problema igualmente persiste ya que el sistema está saturado, se continúa con el problema, llegará el verano y emitirá olores.

Sr. Alcalde, solicita que cuando se detecten anomalías, se comuniquen con la Directora de Obras, para hacer llegar un reclamo formal. No importando las veces que sean.

2.6.- Carta del Sr. Cristian Astorga.-

Sr. Alcalde, menciona que se trata de un paradero nuevo que fue arrollado por un camión, y se trabaja en ello para su reposición.

2.8.- Oficio del Director de Vialidad que expone Proyecto Puente Mahuidanche.

Sr. Alcalde, dice que no podrá asistir, por compromisos contraídos con anterioridad, pero el municipio dispondrá de un vehiculo para trasladar a los interesados. Concejales presentes demuestran su interés en participar, por lo que el Municipio dispondrá de locomoción a las 17,30 horas.

2.9.- Solicitud Comité Pequeños agricultores Rayen Foye, de Ancue.

Sr. Alcalde, dice que este tipo de solicitudes se gestiona junto al Sr. Exequiel Alvarado encargado de la Udel, y que se está trabajando en ello, que quizás a la fecha ya se le dio respuesta.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primera instancia, da lectura al Informe N° 17/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario con los detalles de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa desde el 26 de Agosto al 08 de Septiembre, en el que se benefició a 39 familias con un monto de \$ 411.492.- principalmente en canastas de alimentos.

3.2.- Luego informa que el día viernes 04.09.09, viajó a la ciudad de Santiago a una reunión informativa del Sistema Chile Compra, para su Acreditación. Agrega que la Srta. Mónica Rivera, DAF, ha asistido en otras oportunidades, a él le pareció interesante ya que le dieron a conocer como se deben realizar las compras, adquisición de productos, y así no caer en errores.

Concejal Sr. Lizama, le consulta si lo llamaron por la situación dada en el camino del sector Carilafquén Bajo.

Sr. Alcalde, dice que por un llamado del Concejal Sr. Lizama, la Directora de Obras, envió a un emisario donde el Sr. Koryzma, el que acusa de toda responsabilidad a la empresa que traslada la roca y el señor empresario menciona que es Ila propietaria quien debe tener el acceso en buenas condiciones condiciones.

Concejal Sr. Salazar, menciona que se tendrá que conversar con el empresario y con el Sr. Koryzma, ya que si está vendiendo un producto debe tener un buen camino, además transita mucha gente y en caso de accidente o de una emergencia, el camino está en pésimas condiciones.

3.3.- Por último, expone Informe N° 081 de la Dirección de Desarrollo Territorial sobre las principales actividades desarrolladas desde el 10 de Agosto al 04 de Septiembre del año en curso.

1.1.- Moto niveladora:

- Perfilado de calles de la ciudad,
- Perfilado de camino Matriz Balboa, Puraquina Alto,
- Extensión de material camino vecinal Peña, Puraquina Alto,
- Extensión de material camino vecinal Figueroa, Millahuin Alto,
- Extensión de material camino vecinal Peña, 4ª Faja (Matriz),
- Extensión de material camino vecinal Mayolafquen, Mahuidanche (Alcantarilla)
- Extensión de material camino El Sauce, Mahuidanche,
- Extensión de material camino vecinal Pulon, Mahuidanche,
- Extensión de material camino Huaiquimil y Futalef, Inoco,
- Extensión de material camino vecinal Llancaman y Chacabuco, Comuy,
- Perfilado y Extensión de material camino Carilafquen Bajo,
- Extensión de material camino vecinal Pichun, Quechuco.

2.- Pool de Camiones y Retroexcavadora:

-Ripiadura de camino Matriz Peña, 4ª Faja	155 M3
-Ripiadura de camino Matriz Carmine, 4ª Faja	60 M3.
-Ripiadura camino vecinal Huaiquimil, sector Inoco	200 M3.
-Ripiadura camino vecinal Futalef, sector Inoco	160 M3.
-Ripiadura camino vecinal Chacabuco, sector Comuy	170 M3.
-Ripiadura camino subida Fica, camino Comuy – Quinque	25 M3.
-Ripiadura camino Matriz Balboa, Puraquina Alto	65 M3.
-Ripiadura camino acceso Relleno Sanitario, Huallizada	20 M3.
-Ripiadura camino Faja Bruna, sector Faja Maisan	180 M3.
-Ripiadura camino vecinal Bruna, Bajada de Piedra	50 M3.
-Ripiadura camino vecinal Candia, Bajada de Piedra	25 M3.
-Ripiadura e Instalación Alcantarilla camino Reserva Rain, Mahuidanche	45 M3.
-Ripiadura camino vecinal Pichun, Quechuco	320 M3.
-Ripiadura camino sector Quinque y Farkas	35 M3.
-Ripiadura e Instalación alcantarilla camino vecinal Sr. Figueroa, Millahuin Alto	75M3.
-Ripiadura camino vecinal sector Pulon, sector Mahuidanche	105 M3.
-Ripiadura camino Comunidad Llancaman, sector Comuy	130 M3.
-Ripiadura camino vecinal Los Aromos, Mahuidanche	45 M3.
-Ripiadura camino vecinal Nahuefil, Quilquilco	15 M3.
-Ripiadura camino vecinal Paillape, Quilquilco	10 M3.
-Ripiadura camino sector Carilafquen Bajo	5 M3.
-Traslado de material Estabilizado, Sr. Millaman, sector Molco	60 M3.
-Traslado de material Estabilizado, sector Faja Stickel	20 M3.
-Traslado de material Recinto Estadio	30 M3.
-Traslado de material Estabilizado sector Quinque, Sra. Ana Ramos	30 M3.

- Traslado material Estabilizado Cementerio Municipal de Pitrufrquén, Proyecto Construcción Aceras 15 M3.
- Traslado de Bolones Cementerio Municipal de Pitrufrquén, 10 M3.
- Traslado Bolones Bajada Isla Municipal 5 M3.
- Traslado de Insumos Agrícolas, sector Puraquina-
- Instalación y relleno alcantarilla vecinal Mayolafquen, Mahuidanche 40 M3.
- Corta de árboles, reparar vías urbanas emergencias climática,
- Limpieza de canales sector urbano

1.3.- Otras actividades del personal:

- Construcción Fosa Séptica Oficina Cementerio de Pitrufrquén,
- Instalación de artefactos de baño oficina Cementerio de Pitrufrquén,
- Instalación de pendones, sector urbano y rural Presupuestos Participativos Comunes,
- Traslado de mobiliario inauguración Esc. Unión Latino Americana,
- Traslado de especies y vehículos para el Remate Municipal.

• Reparación alumbrado Público y Otros:

- Instalación sistema eléctrico en oficina Cementerio de Pitrufrquén,
- Reparación alumbrado público en Villa Comuy,
- Instalación sistema computacional y eléctrico en Liceo la Frontera de Villa Comuy,
- Reparación Alumbrado Público en varios sectores y urbanos y rurales

Observación: La bitácora del Sr. Miguel Manríquez Santander se encuentra en poder del Sr. Concejal don Jorge Cuminao Poblete desde el 11/08/2009.

• Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, desde el 10 de Agosto al 04 de Septiembre de 2009.

• Millahuin	9.230 lt.	5 Familias
• Puraquina	2.450 lt.	2 “
• Mahuidanche	7.973 lt	7 “
• El Sauce	3.620 lt	3 “
• Manzanal	4.520 lt	2 “
• Huallizada	5.620 lt.	6 “
• Farkas	1.500 lt.	1 “
• Relleno Sanitario	20.000 lt	—
TOTAL	54.913 lt.	26 Familias

* Inspección por Ejecución Proyectos.

- Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Unión Latino Americana.
- Construcción calles Cementerio Municipal de Pitrufrquén.
- Provisión e instalación de cierros tipo pandereta en Vertedero Municipal.
- Construcción 3 Sedes comunitarias, Pitrufrquén.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Aprobación Subvención Asociación de Fútbol Amateur

Sr. Alcalde, dice que es un tema que viene de otras sesiones, ya que tenían antecedentes pendientes de su rendición, y a esta fecha ya está solucionado, ofrece la palabra.

Concejal Sr. Reus, dice que se estaba esperando la nómina que llegara, que inviertan en el arbitraje, en premios, y otros gastos. Menciona que es una manera de motivar a los clubes a participar, para que hubiesen diferentes series ya que los niños no tiene medias, si estuvieran los recursos aprueba \$ 2.000.000 ó \$ 2.500.000.-

Concejal Sr. Lizama, dice que el monto lo considera demasiado, y que tienen que trabajar para abaratar sus costos, por tanto aprueba \$2.000.000.-

Concejal Sr. Candia, menciona que todo debe ser de acuerdo a los recursos que existen y la Srta. Mónica, maneja eso. Si fuese posible aprueba \$ 2.500.000.-

Concejal Sr. Cuminao, concuerda con el Concejal Sr. Reus, y Sr. Lizama, ya que la cifra es poco para ellos y mucho para el municipio.

Concejal Sr. Salazar, dice que el apoya el deporte para que los niños y la juventud, tengan una vida más sana, a la vez se requiere un mayor compromiso de parte de los dirigentes. Aprueba \$ 2.000.000.-

Sr. Alcalde, agrega que siempre se les apoya en locomoción, como por ejemplo para ir a Loncoche, por ello también deja claro que ellos ven como ocupan sus recursos, tal como recientemente le aprobaron la subvención al fútbol rural y ya están solicitando locomoción. Concejal Sr. Salazar, dice que en la solicitud no mencionaron locomoción, sí demarcación de cancha.

Sr. Administrador, dice igualmente llegará la solicitud de subvención de la Asociación de Básquetbol.

Finalmente se acuerda otorgar \$ 2.000.000.- de subvención a la Asociación de Fútbol., en la cual deben incluir el Item LOCOMOCIÓN.

4.2.- Asignación nombres a Conjunto Habitacional Las Camelias, Calles y Pasajes

Sr. Alcalde ofrece sus disculpas, ya que por falta de tiempo no se reunió con el Encargado de Vivienda, don Wilfredo Fernández, por lo que quedará pendiente para la próxima sesión.-

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Informe Adjudicación Propuesta “Instalación Red eléctrica varios Establecimientos, Enlaces”. – EDUCACIÓN-

Sr. Alcalde ofrece la palabra:

Srta. Dedi, Daem (s), expone el informe presentado, y argumenta que es a causa de una ampliación en la red eléctrica, ya que los colegios fueron implementados con mayor tecnología.

A la propuesta participo un solo contratista quien cumplió con todos los antecedentes solicitados en las bases, por lo que se le adjudicó la Obra a don Carlos Humberto Contreras Contreras en la suma de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos).

5.2.- Informe de Remate. –Municipal-

Sr. Secretario, entrega informe del remate realizado, y solicita aprobación para una próxima subasta de los vehículos que no fueron rematados por falta de postores.

Se hace entrega a cada señor Concejal del Informe N° 001 de Secretaría Municipal el que contiene la proposición de rebaja, un anexo con el detalle de los vehículos y la nómina de las especies rematadas con clasificación, adjudicatario, RUT, Dirección y valor.

Las especies menores alcanzaron la suma de \$ 607.000 y los vehículos la suma de \$ 22.802.000.

La propuesta es la siguiente:

	<u>AÑO</u>	<u>AVALUO FISCAL</u>	<u>MONTO</u>
Moto niveladora Cat. FC 9448	1993	30.000.000.-	10.000.000
Camión Internacional 4700 NE 5713	1996	7.460.000.-	2.000.000
Automóvil Chevrolet NA-1574.	1995	500.000.-	250.000
Jeep Suzuki SJ 413 CF 8447	1992	1.240.000.-	500.000
Mini Bus Kia Besta 3.0 UL 9810	2002	5.040.000.-	500.000
Camioneta Kia Motor TH 4089	2000	3.040.000.-	500.000

Sr. Alcalde ofrece la palabra

Concejal Sr. Lizama, dice que el monto de la Moto niveladora era de M\$ 30.000.- en el remate pasado, a su parecer existe una diferencia muy notoria para el próximo por lo que se pudiese bajar el 50% solamente no menos a eso, agrega que mucha gente se sorprendió ya que no hubo gran difusión, esta vez solicita que se publique en la radio Bio Bio.

Analizada la proposición y viendo el estado de los otros vehículos señores Concejales aprueban por unanimidad el informe presentado salvo lo que dice relación con la moto niveladora, la que tendrá un mínimo de M\$15.000.- En consecuencia se tiene lo siguiente:

AÑO		<u>MONTO PARA REMATE</u>
Moto niveladora Cat. FC 9448	1993	\$ 15.000.000
Camión Internacional 4700 NE 5713	1996	2.000.000
Automóvil Chevrolet NA-1574.	1995	250.000
Jeep Suzuki SJ 413 CF 8447	1992	500.000
Mini Bus Kia Besta 3.0 UL 9810	2002	500.000
Camioneta Kia Motor TH 4089	2000	500.000

Se informa al mismo tiempo que el próximo remate será el día martes 15 de septiembre del año en curso.

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Lizama, consulta si se les va a cancelar el incremento a los funcionarios municipales que no están en labores.

Sr. Abogado, menciona que en reunión realizada en la AMRA, con todos los abogados de las municipalidades, han acordado que los Municipios se abstenga de efectuar todo pago, con ello se busca proteger a los alcaldes, e inclusive a los señores Concejales, esto por el último dictamen emitido por Contraloría, siendo el único órgano al cuál se le debe obediencia, la sugerencia judicial es abstenerse de hacer el pago, entendiéndose que los municipios no son enemigos de sus funcionarios, por lo que se debe esperar que la Asociación de Funcionarios pida un pronunciamiento.

Concejal Sr. Lizama, solicita al Sr. Abogado, que le otorgue una copia del último dictamen.

Sr. Administrador, agrega que en representación del Alcalde en la sesión de la AMRA, uno de los temas que planteó fue que las comunas que se pagaron los 24 meses fue bien hecho. Agrega que Pitrufrquén ha cancelado los 24 mese y que fueron bien cancelados, estando dentro de las 7 comunas que igualmente lo hicieron, siendo las comunas que cancelaron poco las que están en problemas con sus funcionarios tales como, Traiguen, Temuco y otros A su vez agrega que el incremento que se había comenzado a cancelar ya no se puede seguir haciendo.

Concejal Sr. Lizama, reitera la consulta si a los funcionarios que ya no están en servicio se les puede cancelar.

Sr. Abogado, responde que no se puede autorizar hasta que no esté zanjado.

Concejal Sr. Lizama, consulta por la solicitud emitida por el Comité Sendero Salvador. Agrega que persisten temas de seguridad ciudadana, y que faltan reuniones con el Comisario ya que han ocurrido situaciones, una de ellas es que se activó la alarma del Registro Civil, no habiendo motivo para ello. A raíz de los últimos acontecimientos propone contratar un sereno o nochero o vigilante, que se puede complementar con el servicio de carabineros.

Solicita mejoramiento de calle Aníbal Pinto entre Gronow y Santa María.

6.2.- Concejal Sr. Candía, menciona una situación de calle Eusebio Lillo, entre Balmaceda y Bilbao. Y el mal estado de calle Padre Alberto Hurtado.

Sr. Alcalde, informa que el estudio está hecho para la pavimentación de la calle Padre Alberto Hurtado, es una calle que hay que reparar, está en las prioridades, junto a León Gallo Sur y los Trapenses.

Continúa el Sr. Concejal y solicita.

- Reitera su petición de ensanchar la parada de buses de calle Balmaceda frente a la Plaza.
- Pavimentación de aceras en calle Vicuña Mackenna desde P. León Gallo Norte hasta pasaje M. Matta, ya que es una cuadra corta.
- Solicita pronunciamiento de la investigación sumaria a responsables de irregularidades dadas en el Liceo La Frontera de Villa Comuy.
- Antecedentes del permiso de construcción del Sr. Humbach.
Agrega que en ninguna otra ciudad se ve una construcción con estas características, y pierde la estética de la calle.
- Solicita cupo para un estudiante del sector de Mune que viaja, pero no pertenece a un establecimiento municipalizado.

Sr. Alcalde, menciona que nunca se ha negado la movilización, y solicita que la apoderada se acerque a conversar con la Srta. Dedi López, para que coordinen el recorrido. Agrega que respecto a los comités de pavimentación que están pendientes del año anterior, para el año 2010, se está trabajando e informa que autorizó a la Sr. Oriana para que se dedicara en las tardes a ello, ya que anteriormente la postulación se presentaba en el mes de octubre y a contar de este año es en el mes de Septiembre. Se está trabajando en 18 proyectos.

Concejal Sr. Lizama, dice que habría un problema ya que no estaría aprobado el tramo de calle Santa María entre A. Bello a O'Higgins.

Se le mencionan que ello no es válido y que si estaría aprobado.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao, dice que conversando con jóvenes y niños estudiantes solicita que en los establecimientos se elimine el acceso a las páginas del Facebook y Youtube, ya que esto provoca problemas entre los niños.

Srta. Dedi López le comunica que en reunión de educación, se vio este tema y se mencionó que los niños tienen acceso fuera de los sistemas computacionales de los colegios.

Sr. Concejal continúa.

- Menciona que los accidentes que ocurran sean derivados a la Mutual, a la Achs, y que no sean llevados a sus casa o que se les de el día libre, ya que se está cancelando un servicio y que no se está ocupando.

- Recuerda que existe una reunión pendiente entre la JJ. VV., y el Comité Pro Desarrollo ya que hay un problema de liderazgo.

- Respecto al paradero de Bilbao con Baquedano, tiene poca visibilidad de los conductores que viene de Baquedano hacia Bilbao. Solicita que se estudie en terreno la solución.

-Solicita que la moto niveladora trabaje tiempo completo en el mejoramiento de las calles, esto ya que se da el buen tiempo para hacerlo.

- Por carta de invitación hacia Alcaldes y Concejales mapuches al que asistirá, solicita tener las garantías en cometido de trabajo.

6.4.- Concejal Sr. Salazar, solicita:

- Camino a cementerio existen postes para electricidad, que no están cumpliendo utilidad, y se han caído ya sea producto de choques o del mal tiempo, por lo que requiere que se le solicite a la empresa que los retire o que los done.

Sr. Alcalde, dice que uno de ellos cayó a causa de un choque.

Sr. Concejal Continúa:

- Reparación de calle P. Hurtado, donde habría que realizar un trabajo con moto niveladora ya que se ha mejorado el tiempo y esta debiese estar en condiciones antes de Fiestas Patrias.

- En sector Nueva Etruria, existe una garita que no cumple su función por lo que habría que cambiarla de lugar. Igualmente que en el sector de Filoco, a mano derecha, cerca del pozo lastre.

- Feriantes que se ubican en la Plaza, le mencionaron que les habían restringido los días de trabajo, solicita que a futuro se les dé otra ubicación, retomando las gestiones para que se instalen al costado del Banco Estado, lo que se podría dar a través de un proyecto. Agrega que los días previos de Fiestas Patrias se les de prioridad a los comerciantes de la comuna.

Sr. Alcalde, menciona en un momento se les ofreció la alternativa de trasladarlos al costado del Banco y ellos se opusieron, si bien, al haber un acuerdo tanto del Concejo como del Alcalde se podrían destinar recursos a través del Presupuesto Municipal para el próximo año y así establecer el arriendo del lugar. Agrega que esta es la única plaza donde se permite este tipo de comercio, ellos están solicitando se les permita comercializar todos los días pero el lo autorizará a contar de la próxima semana.

Sr. Concejal Continúa, reitera reparación de camino y puente en sector Chada, Familia Curihual, Torres San Martín

Sr. Alcalde, le menciona que atendió a la Sra.,y le hizo saber un mal comentario realizado por el Sr. Candía hacia su persona, de acuerdo a lo manifestado se comprometió a reparar el puente y a la vez se le tirará material hasta la casa que se quemó y se instalará la alcantarilla.

Consulta cuantas personas han solicitado permiso para ramadas.

Sr. Alcalde menciona, que habrá una sola ramada, estando el interesado a la espera de la respuesta para el arriendo de planchas de zinc, quién a su vez le había solicitado 200 planchas al municipio para el techo, ya que en el año 2005 se dio esa garantía pero actualmente no se dispone de ese material, solo quedan algunas para ayuda social y no serán facilitadas.

6.5.- Concejal Sr. Reus, solicita:

- Reparar callejón Padre Hurtado, y 3 a 4 luminarias.

- En población las Hormiguitas pasar máquina, y ripiar un acceso, para que pueda pasar carabineros.

- Foco en mal estado en calle J. Miguel Carrera.

- En Villa el Progreso, tirar ripio.

- En camino manzanal pasar máquina.

- En calle casanova con Sargento Aldea, tapar hoyos con ripio.

- Consulta que pasa con el proyecto de electrificación del sector de Huefel.

Sr. Alcalde, dice que existen 3 proyectos de electrificación en el área rural entre ellos Manzanal, el funcionario de SECPLAN don Benjamín Días se encuentra en terreno para sacar la firmas y se ha encontrado con personas que han colocado electricidad por sus propios medios por lo que se ha ido disminuyendo los socios de los comités.

Concejal Sr. Cuminao, menciona que en el sector de Filoco están los postes instalados pero no se han conectado.

Concejal Sr. Reus, continúa:

- Las empresas que trabajan en los caminos como en el sector de Filoco han tirado ripio, igualmente que en el sector de Nueva Etruria, pero no terminan, toman muchas comunas y no hace bien su trabajo.

Sr. Alcalde, aprovecha de informar que el Municipio contrató el servicio de celulares para los Sres. Concejales, con un plan de 280 minutos, los que serán entregados en el transcurso de estos días, por el señor Administrador.

A su vez hace entrega al Concejal Sr. Lizama, del informe preparado por la DIDECO, con la información solicitud del Subsidio de Agua Potable, con nómina de los beneficiarios de la comuna y su reglamento.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,44 horas.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO**

**OSVALDO VILLARROEL CARRASO
SECRETARIO MUNICIPAL**